



ACTA No. **005-RC-RPSI-2026**

En el cantón Santa Isabel, provincia del Azuay, a los doce días del mes de junio del año dos mil veintiséis, siendo las 16:00, en las instalaciones del Registro de la Propiedad del Cantón Santa Isabel, se reúne el equipo técnico y administrativo de la institución con el objetivo de estructurar, validar e integrar el **Plan de Acción**, en estricto cumplimiento con las directrices del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

1. COMPARECIENTES Y ASISTENTES

La reunión cuenta con la presencia obligatoria de los siguientes funcionarios institucionales:

- Abg. Carmen Aidé Guerrero Gutiérrez, Registradora de la Propiedad del Cantón Santa Isabel Encargada.
- CPA. Norma Elizabeth Cabrera Guamán, Coordinadora Financiera Administrativa.
- Sr. Diego Mauricio Merchán Lucero, Oficinista de Archivo / Soporte Técnico.

2. ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y análisis de las observaciones ciudadanas recopiladas en la Deliberación Pública del pasado 29 de mayo de 2026 en los bajos del GAD Municipal.
2. Evaluación técnica de las metas financieras, operativas y de infraestructura reportadas en el Informe de Rendición de Cuentas del Ejercicio Fiscal 2025.
3. Discusión, formulación e integración de las nuevas estrategias correctivas para la consolidación del Plan de Acción de Rendición de Cuentas.
4. Aprobación de los formatos de control, seguimiento y bitácoras operativas internas.

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN Y ACUERDOS

3.1. Incorporación de los Resultados de la Deliberación Pública (29 de mayo)

La Abg. Aidé Guerrero toma la palabra para destacar la importancia de sistematizar formalmente las exigencias planteadas por la ciudadanía durante el evento de deliberación pública. Se recalca la necesidad de optimizar los tiempos de atención mediante el uso del sistema SIRP, reducir los plazos de entrega de certificaciones de 5 a 7 días a un rango óptimo de 2 a 3 días hábiles, y asegurar un esquema transparente de rendición de cuentas que sea auditable por el CPCCS.

3.2. Integración de Datos del Informe Técnico de Gestión 2025

A fin de dotar al Plan de Acción de un sustento técnico-financiero real y alineado con la gestión previa, el equipo analiza los indicadores del Ejercicio Fiscal 2025, resolviendo incorporar las siguientes estrategias operativas específicas en la matriz del CPCCS:

- **Destino de Remanentes:** Se formaliza el requerimiento ante el GAD Municipal de Santa Isabel para que los **USD 94.021,13** transferidos por concepto de remanentes del ejercicio 2025 sean etiquetados con exclusividad para el inicio de la construcción del Edificio Propio, aprovechando que ya se cuenta con los estudios técnicos y el terreno.
- **Plan de Capacitación Continua:** Tomando como base las 8 capacitaciones sectoriales recibidas por el personal en 2025, se acuerda establecer un programa trimestral obligatorio para alcanzar una cobertura del 100% del talento humano en atención ciudadana y normativa registral.



- **Mantenimiento de Infraestructura Tecnológica:** Tras la adquisición en 2025 del Servidor NAS, discos sólidos SSD HP para el Data Center, las computadoras para manejo de información gráfica y el escáner planetario, se dictamina la creación de un protocolo de revisión semestral para salvaguardar la integridad de los respaldos digitales del archivo histórico desde 1945.
- **Planes de Contingencia Eléctrica:** Se incluye como estrategia obligatoria un calendario bimestral de pruebas técnicas automatizadas para el generador eléctrico de respaldo institucional y los UPS, garantizando una disponibilidad del 100% en los servicios ante cortes de energía pública.
- **Preservación Física de Archivos:** En función de la inversión de USD 1.032,00 ejecutada para el empastado técnico de los tomos registrales, se incluye en el plan la asignación anual y control ambiental estricto mediante deshumidificadores para prevenir el deterioro por humedad y aire acondicionado para control de temperatura.

4. RESOLUCIONES Y SUSCRIPCIÓN

Una vez concluidos los debates, se aprueba en su totalidad el texto final del Plan de Acción de Rendición de Cuentas del Registro de la Propiedad del Cantón Santa Isabel. Siendo las 17:00 horas, se levanta la sesión y las autoridades y técnicos presentes firman el documento en tres ejemplares de igual valor y contenido, como constancia del acuerdo alcanzado.

Abg. Carmen Aidé Guerrero Gutiérrez
**Registradora de la Propiedad del cantón
Santa Isabel (E)**

CPA. Norma Elizabeth Cabrera Guamán
**Coordinadora Financiero
Administrativa**

Sr. Diego Mauricio Merchán Lucero
Responsable de Archivo (E)